



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

MINUTA 01/23 SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El 01 de septiembre de 2023 a las 11 horas con 25 minutos, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares¹ celebrada en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro ubicada en Av. Las Torres, No. 102, colonia Residencial Galindas en esta ciudad de Querétaro a la cual concurren en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

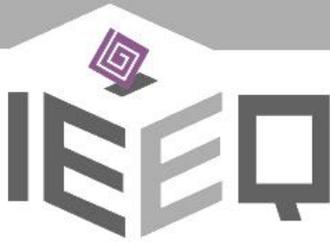
Nombre	Cargo
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral del Consejo General y Presidente de la Comisión Transitoria del PREP
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Electoral del Consejo General y Secretario de la Comisión Transitoria del PREP
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral del Consejo General y Vocal de la Comisión Transitoria del PREP
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera Presidenta del Consejo General
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral del Consejo General
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral del Consejo General
Lcdo. Joel Rojas Soriano	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Lcdo. Eduardo Martínez Lugo	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Mtro. Arturo Bravo González	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Lcdo. Emmanuel Zárate González	Representante Propietario del Partido Morena
C. José Fernando Ramos Gutiérrez	Representante Suplente del Partido del Trabajo
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante Propietaria del Partido Querétaro Seguro
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Ing. Raúl Islas Matadamas	Director de Tecnologías de la Información
Lcda. Lucero Lugo Camacho	Secretaria Técnica de la Comisión Transitoria del PREP

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

¹ En adelante PREP.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del *“Informe de avance de actividades realizadas por la Dirección de Tecnologías de la Información previas a la instalación de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares”*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares.** Una vez que el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Presidente de la Comisión Transitoria del PREP dio la bienvenida a las personas presentes, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías asistentes e integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos a favor, además, informó que, al tratarse de una sesión extraordinaria, no habría asuntos generales, acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
3. **Presentación del *“Informe de avance de actividades realizadas por la Dirección de Tecnologías de la Información previas a la instalación de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares”*.** Al respecto el presidente de la Comisión Transitoria del PREP agradeció a los integrantes del Consejo General por permitir ser nuevamente quien presida esta Comisión Transitoria que de entre sus atribuciones es dar seguimiento a la implementación del PREP y a través del acuerdo IEEQ/CG/A/034/23 del Consejo General por el que se crea la Comisión, se designa a la Dirección de Tecnologías de la Información como el área encargada de implementar el PREP, también comentó que de esta actividad ha estado encargado el Ing. Raúl Islas Matadamas desde el 2012 a pesar de que en el proceso inmediato anterior tuvo una responsabilidad como Director de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que ahora nuevamente le toca retomar esta actividad que es reconocida a nivel Nacional como uno de los mejores programas en el país por lo que la persona a cargo tiene basta experiencia en el tema.

Así también, resaltó que los trabajos del PREP no inician con la creación de la Comisión, si no que ya ha habido trabajo previo y un largo camino de planeación y de ejecución de actividades, por lo que cedió el uso de la voz al Ing. Raúl Islas Matadamas.

Por su parte, el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información señaló que este mecanismo sería su sexta versión, el sexto proceso electoral en el que



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

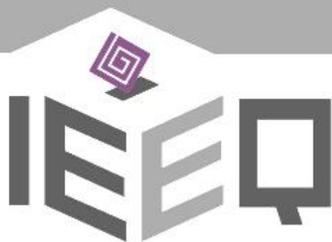
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

se va implementar, por lo que en atención a las modificaciones del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, su anexo 13 y al acuerdo INE/CG825/2022, se tiene un plan de trabajo ya establecido el cual se presentó en los procesos de la Comisión anterior como uno de los macroprocesos más importantes de este proceso electoral en el que se presentaron las actividades más importantes del PREP para este proceso electoral 2023-2024, por lo que se van encontrar áreas responsables, procesos de toda índole, de adquisiciones, de contratación, instalación, entre otros, son más de 100 actividades las que se contemplan en el documento que atiende al numeral 6, artículo 33, capítulo único, título IV del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, dijo que este documento ya está terminado e incluido en los macroprocesos que se tiene ya para el proceso electoral.

Recalcó, que se tiene un documento de análisis en el que se describen todas aquellas características que van a realizar las actividades informáticas del PREP, dijo que a partir de ese documento el lente auditor va revisar que las aplicaciones informáticas cumplan con todas las especificaciones que se están dictando en el documento, no solo en aspectos técnicos si no jurídicos que tienen que ver en la implementación del PREP y en este documento, el cual ya esta terminado es la base para desarrollar las aplicaciones informáticas, por lo que señaló que es fundamental contar con este insumo que corresponde al artículo 4, fracción I del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

Señaló que, se tienen documentos de planes de seguridad y continuidad que aun no se encuentran terminados, sin embargo, tienen como fecha de entrega marzo de 2024, pero que esta Dirección ya está trabajando en estos documentos puesto que durante este ejercicio también, se realizó por el Ing. Esaú Álvarez Rodríguez una herramienta tecnológica para el control de riesgos, entonces con base en ella se dio a la tarea de emigrar el plan de seguridad y continuidad anterior a este nuevo modelo que está implementando este instituto, recalcó que no está terminado, pero que ya lleva un gran avance en su sistematización.

Dijo que, en cuanto al Comité Técnico Asesor del PREP, se tiene un avance muy importante en la integración de este órgano que dará asesoría técnica en cuanto a la implementación del PREP, se han realizado diversas actividades como la búsqueda de las instituciones que a través de una persona van integrar este Comité especializado el cual es multidisciplinario ya que las personas que lo integran deberán tener conocimiento en varias materias como tecnologías de la información y comunicaciones, ciencia política, ciencia de datos, estadística e investigación de operaciones, dijo que si bien estas últimas dos son opcionales, el Instituto se ha preocupado por abarcar todas las áreas, entonces las 5 personas que se están proponiendo para este Comité Técnico Asesor, cubren la totalidad de las áreas que exige el Reglamento de Elecciones, así las instituciones que nos acompañarán son la Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Anáhuac, Universidad Tecnológica



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

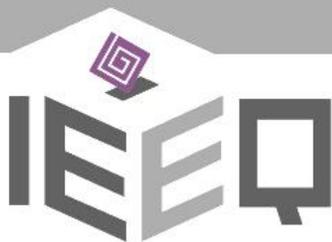
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

de Corregidora y el Instituto Tecnológico Nacional de México y el CINVESTAV,² estas instituciones a través de las especializaciones son quienes integrarán el Comité, cuyo acuerdo deberá ser aprobado a más tardar 2 de noviembre de este año, este Comité rescatará la experiencia de 4 de las personas del Comité Técnico anterior por lo que se agrega al Instituto Tecnológico Nacional de México ya que según la normatividad, debe renovarse al menos parcialmente este Comité y a diferencia del proceso electoral anterior en esta ocasión y por primera vez tendrá mayor representación de mujeres, por lo que se tienen 3 mujeres profesionistas y 2 hombres, así se cumplen con los criterios de paridad, mencionó que ya se tiene suscrito convenio con 3 de las instituciones y se firmará en su momento el convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro y con el Instituto Tecnológico Nacional de México.

En cuanto al ente auditor dijo que ya se han tenido diversos acercamientos con instituciones académicas y de investigación, para contar con propuestas técnicas y económicas sobre este proceso, dijo que hasta la fecha se tienen acercamientos con el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla, Centro de Tecnología Avanzada y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, dijo que se hizo un análisis a nivel Nacional de las Instituciones que han llevado a cabo este tipo de ejercicios en otros organismos públicos locales electorales y se han hecho esos acercamientos y recordó que el acuerdo correspondiente debe ser aprobado a más tardar el 12 de febrero del año que entra, también deben de llevarse a cabo las contrataciones o suscripciones de algún instrumento jurídico que corresponda para el ente auditor, por lo que ya se lleva gran avance y dijo que estas actividades ya se contemplan en el presupuesto del año siguiente y ya se tiene prevista la auditoría informática, para dotar de certeza el PREP.

Mencionó que, en cuanto al proceso técnico operativo, ya se tiene un importante avance, este documento debe explicar a detalle cada una de las fases que se tienen contempladas, inicia con la etapa de acopio donde se recaban las actas de escrutinio y cómputo, ya sea en las casillas o directamente en los centros de acopio y transmisión de datos que están en los Consejos Distritales y Municipales, posteriormente se tiene que hacer el proceso de digitalización, a través de dispositivos móviles, celulares y tabletas, una vez que esta información sea recibida, se implementa una prueba piloto con miras a mejorar y a eficientar los costos en el próximo proceso electoral pero sin duda este proceso se está implementando para mejorar las etapas del PREP, con la incorporación de inteligencia artificial en el reconocimiento de la información que está plasmada en las actas de escrutinio y cómputo, en cuanto a la etapa de inteligencia artificial señaló que falta hacer una consulta al Instituto Nacional Electoral para informar sobre esta aportación que quiere hacer el Instituto y ver si es posible su incorporación, es un proceso inteligente que va ir aprendiendo de la forma de escritura de las actas de escrutinio y cómputo de tal forma que la información venga

² Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

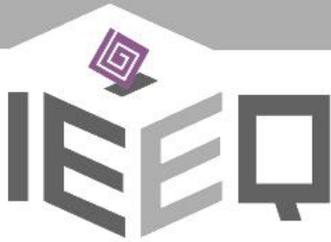
CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

precapturada y validada antes de que sea verificada por las personas que sean contratadas como capturistas verificadores, no va a sustituir de ninguna manera los procesos de captura y verificación que hacen quienes están contratadas, simplemente estará como un mecanismo piloto para eficientar los procesos de captura y verificación, de acuerdo a los resultados que nos arroje ya se verá en el proceso electoral la determinación que corresponda.

Señaló que, en los casos en que la inteligencia artificial no detecte algunos datos, esos se tendrán que completar y aunque los datos estén completos las personas tendrán que verificar la información que la inteligencia artificial arrojó, posteriormente viene una etapa de acciones complementarias a la verificación, la cual fue muy beneficiosa en el proceso electoral pasado, la cual se implementó para dotar de mayor certeza los resultados del PREP; esta etapa significa que cualquier dato que haya sido ajustado durante el proceso de captura y verificación tiene que forzosamente pasar una nueva verificación o una última verificación, en la cual se va a revisar que los últimos cambios son correctos, cualquier dato que se haya movido entre una y otra fase por ejemplo que un capturista haya visto un 2 y un verificador un 7 esto se pasa a una tercera revisión que son estas acciones complementarias de verificación, después viene la fase de publicación de las actas de escrutinio y cómputo, y posteriormente esta fase de cotejo que lo que pretende es tener en el portal del PREP las actas que tengan la mejor calidad, es decir comparar si la acta de escrutinio y cómputo de los Consejos tiene mejor calidad que el acta del PREP casilla, se hace ese cotejo y se sustituye la imagen digitalizada, finalmente el empaquetado que no es más que la entrega de actas a los presidentes de los Consejos Distritales y Municipales una vez que se haya completado el proceso de operación.

En cuanto a los recursos humanos, se contempló la cantidad de personas que estarán realizando las operaciones en cuanto al PREP, así como todos los perfiles y requisitos de contratación, en este orden de ideas se tienen unas figuras con las que ya se ha contado en otros procesos electorales, que es en principio la administración del PREP, esta función que ha quedado a cargo en los últimos procesos electorales del Ing. Esaú Alvarado Rodríguez, quien tendrá auxiliares administrativos, encargados de la infraestructura y de vigilar las fases del proceso técnico operativo, algunas personas de soporte técnico y algunas personas especializadas en dar soporte al PREP casilla, como una especie de *call center* que va a estar atendiendo las inquietudes de los Centros de acopio y transmisión de datos como en los del PREP casilla, también se tendrán 18 supervisores en los centros de captura y verificación principal, 80 capturistas/verificadores en donde resaltó que en su momento si funciona la implementación de inteligencia artificial se disminuirán estas cantidades en los siguientes procesos electorales, por lo pronto se ha presupuestado la misma cantidad de personas de capturistas verificadores que el proceso electoral anterior, hay 27 coordinadores uno para cada centro de acopio y transmisión de datos, 50 digitalizadores



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

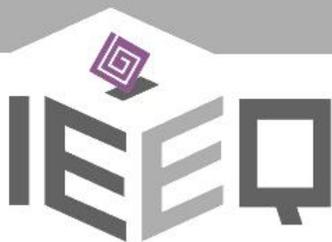
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

y 61 personas acopiadoras, toda esta es la estructura operativa que acompañará el proceso electoral 2023-2024.

Posteriormente mencionó que, se han retomado los sistemas informáticos del proceso electoral anterior y se tuvo que hacer forzosamente la actualización de la aplicación del PREP casilla, no porque haya sido mala si no porque la tecnología de los teléfonos celulares avanza de manera vertiginosa y el software que se utilizó hace 3 años, ya no es compatible con los sistemas operativos de los teléfonos actuales, por lo que se tuvo que actualizar esta aplicación y ya hace todas las funciones necesarias que es la lectura de código QR para identificación de casilla, toma de fotografía de acta PREP a servidor y este proceso piloto de inteligencia artificial, finalizó diciendo que en su momento se enviará al Instituto Nacional Electoral, los perfiles de las personas propuestas como integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP para que hagan los comentarios correspondientes.

Al respecto, la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez reconoció el trabajo que liderará el presidente de la Comisión y los valores con los que se ha conducido a lo largo de su trayectoria en el Instituto, por lo que el PREP se encuentra en buenas manos, resaltó que el PREP Querétaro es reconocido a nivel nacional y es el trabajo por el cual hoy está al frente el Ing. Raúl Islas Matadamas y reconoció el trabajo de los integrantes de la Dirección de Tecnologías de la Información así también, dijo que era un gran acierto que se esté varios pasos delante de otras entidades federativas, pero eso da certeza y confianza a la ciudadanía, a quien compartió que lo que se está viendo en la sesión se traduce en mucho esfuerzo y trabajo por parte de las áreas y que el día de la sesión estarán mucho más preparados y listos para que el PREP siga siendo de los mejores incluso el mejor del país. Mencionó que incorporar la inteligencia Artificial es una innovación que permite a Querétaro seguir desarrollando e innovando acciones que por hoy quienes la antecedieron y quienes han estado en estos espacios previamente tuvieron esa visión y que en Querétaro seguimos teniendo las miras de que la democracia avance de mano de la tecnología abonando a la democracia en nuestro Estado, resaltó que como ya se ha visto se firmaron convenios en materia del PREP con instituciones públicas y privadas, así, destacó que las instituciones tienen áreas de expertis que abonarán al mejor funcionamiento del PREP, a una auditoria, habiendo muchos innovaciones al PREP y también se está dando cumplimiento de manera paralela a todos y cada uno de los requisitos o de las condiciones que se ponen por parte del Instituto Nacional Electoral pero con el sello Queretano.

Por su parte el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles dijo que, puede ser valorado todo lo que se está haciendo mucho tiempo antes, previo al proceso electoral en función de lo que ve la ciudadana o el ciudadano en su casa el día de la elección, si por algo se deja de transmitir, la historia nos ha construido a las y los mexicanos una duda razonable sobre el proceder de una autoridad cuando ocurren estas cosas, insistió en no saber si es justo o no porque posiblemente es un tema que no tiene que ver con los



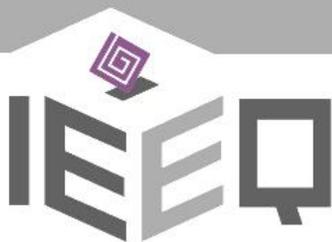
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

resultados pero la impresión es esa y considera ser una ventana maravillosa para la ciudadanía que el día de la elección por la noche esté viendo los resultados de una manera tan transparente porque tiene el acta de escrutinio y cómputo en su computadora en su casa u oficina donde se encuentre, es un proceso que dota de certeza y bien llevado como ya lo han demostrado el presidente de la Comisión y el Director Raúl Islas, nos dan esa garantía con los cuidados que ha platicado, seguramente será un capítulo más de un buen ejercicio del PREP en el Estado de Querétaro, estas buenas prácticas como lo es anticiparse en un proceso electoral, hay que recordar que de pronto el INE puede mover una fecha y esta anticipación resulta ser una salvación muy importante, es un equipo enorme lo que ha mostrado y que requiere de un liderazgo y que finalmente no es fácil encontrar un perfil técnico que conozca perfectamente el mecanismo del hardware, software y con condiciones tan completas. Mencionó estar tranquilo por haber una buena conducción de esto y no hay nada que demostrar, también el trabajo que ha hecho el Ing. Esaú de manera discreta pero cuidadosa que da garantía y sobre todo la participación de los partidos, la incorporación de representantes técnicos que estén atentos de este procedimiento va a ser muy importante.

De otra parte, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno señaló que como las piezas en un rompecabezas, se va dislumbrando un proceso electoral y que en su momento el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles decía una de las primeras cosas fue mostrar como se había hecho la redistribución en el Estado y como tiene un impacto en otros procedimientos, ya tenemos esta parte, ya estamos integrando nuestros Consejos Electorales con el personal, buscando los inmuebles, haciendo convenios con instituciones académicas y tecnológicas, evidentemente para tener el respaldo durante el PREP, y entonces todo este conjunto de acciones van formando los inicios de lo que será un proceso electoral seguramente muy exitoso y resaltó que en el Estado de Querétaro particularmente el PREP siempre ha sido referente Nacional porque siempre estamos innovando y cuando el Ing. Raúl Islas explicaba lo que tenía que ver con los procesos operativos hay una novedad que señalaba y es el uso de inteligencia artificial, como en este proceso electoral y particularmente lo vemos en la última diapositiva en la que dice: "elaboración de proceso piloto de inteligencia artificial para lectura de actas digitalizadas", como nosotros también vamos transitando en estos esquemas de información de nuevas tecnologías y utilizándolos para beneficio de las actividades que nosotros realizamos en este Instituto, reconoció el esfuerzo, la dedicación, pero sobre todo la creatividad del Ing. Raúl Islas siempre nos ha demostrado en torno a los sistemas informáticos y la verdad nos hace en ocasiones la vida más fácil y nos permite a los miembros de este Consejo General como a todos los funcionarios de este Instituto el poder tener la certeza en estos procesos, también dio reconocimiento al Ing. Esaú que se vuelve la mano derecha del Ing. Raúl en la preparación del PREP y al Lcdo. José Eugenio Plascencia porque desde el proceso



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

electoral pasado ha venido midiendo los aspectos que se pueden mejorar para este próximo proceso electoral.

La Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, recalcó la importancia del PREP para quienes siguen la transmisión, ya que para quienes se encuentran presentes es algo conocido, pero a lo mejor hay personas que no entienden cuál es el objetivo de este programa y resultaría importante decir que el PREP implementado desde 1990 por el entonces Instituto Federal Electoral tuvo como objetivo dotar de resultados a la ciudadanía, al propio Consejo, resultados que se iban dando al momento de la captura de datos en cada uno de los Consejos y que derivaban de las actas que se llevaban por parte de las Casillas y el Instituto Electoral de Querétaro lo tiene a partir de 2012 e implementado por la propia Institución a cargo del Ing. Raúl Islas Matadamas con una trayectoria más que probada en esta materia y que reconoció el profesionalismo e innovación y responsabilidad con la que siempre ha trabajado este programa que es de suma importancia en el momento de la Jornada Electoral y también felicitó al presidente de la Comisión por ser quien va liderar con una notada experiencia y proividad en las actividades institucionales y ambos con una pasión por la tecnología y la innovación, entonces fue una muy buena decisión lo que se tomó por parte del Consejo General y de quienes liderarán el PREP.

Mencionó que, el objetivo del PREP es un sistema informático que informa a la ciudadanía, partidos políticos, a los medios de comunicación y al propio Consejo General, respecto de resultados que se van dando de momento a momento en la noche de la jornada electoral lo que permite que la ciudadanía así como a todos los interesados en los resultados, vayan conociendo como va fluyendo la votación respecto de las candidaturas electorales y partidos políticos que participarán en la renovación tanto de las Diputaciones como de los Ayuntamientos locales en el proceso electoral 2023-2024, entonces en realidad es un medio de comunicación con resultados no definitivos, eso ya se dirá conforme al procedimiento electoral pero si podemos ver como van los resultados, como va avanzando la jornada electoral y lo importante es que el PREP se dispone en la página del Instituto con acceso a toda la ciudadanía, medios de comunicación y a quienes estén dando seguimiento a la jornada electoral, para que puedan ir viendo como van los resultados electorales, lo que se está conociendo en sesión es un trabajo preliminar como ya se avisó por parte de las Consejerías, que se viene realizando durante todo este año, con el objetivo de ir dando atención tanto a la normatividad en la materia, al Reglamento de Elecciones, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, también puede ayudar para ir preparando el camino.

Además, dijo que estas sesiones que tiene por objeto informar a la ciudadanía y a los partidos políticos de como van los avances en actividades propias del proceso electoral habla de la transparencia que se tiene para seguir informando a la ciudadanía y para hacer partícipe a los partidos políticos respecto de cada una de las actividades,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

importantes del proceso electoral, por lo que reconoció al presidente de la Comisión el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, consideró que algunas cuestiones pueden llegar a ser muy técnicas, pero que en la medida en que se vaya transparentando y dando la difusión todos quienes intervienen pueden involucrarse más en cada una de las actividades de este proceso electoral.

Finalmente el presidente de la Comisión, el Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, le recordó a las representaciones de los partidos políticos que en próximas fechas de parte de la Comisión se estará enviando un oficio a efecto de que puedan nombrar un representante técnico que pueda participar en las sesiones de la Comisión y del Comité Técnico así como para enterarse de los pasos que se van dando a la implementación del PREP y lo que se les pide es que sea una persona que tenga un perfil más allegado a los temas informáticos y de tecnologías de la información debido a que hay algunos tecnicismos y algunas partes que tienen que ver con la implementación del PREP para entender mejor como son los trabajos del PREP y recordó que a quienes señalen como representantes técnicos también se les estará convocando a sesiones.

Para concluir, el presidente de la Comisión reconoció el trabajo y los aportes realizados por el Ing. Esaú Alvarado Rodríguez al PREP y que en su caso sería el tercer proceso en el que estaría trabajando en el Instituto como Administrador del PREP, de una manera discreta pero siempre con el profesionalismo que lo caracteriza trabajado de la mano con el Ing. Raúl Islas Matadamas y que ayuda a tener ese reconocimiento Nacional del PREP.

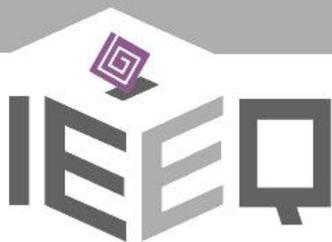
Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **12 horas con 10 minutos del 01 de septiembre de 2023** se dio por concluida la sesión. Se firma por **duplicado** la presente minuta en **9 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes de la Comisión y la Secretaría Técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA
DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



Lcda. Lucero Lugo Camacho
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja, forma parte de la Minuta 01/2023 correspondiente a la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el 01 de septiembre de 2023.

JEPZ/CREM/RMGC/Ilc